



SOLICITUD DE ADHESIÓN AL PROTOCOLO

Exmo. Sr. Consejero de Agricultura y Agua.

D. **PEDRO FERNÁNDEZ DUQUE**, con DNI 77.518.447-Y, como representante legal de **FECONORM (Federación de Empresarios de las Comarcas del Noroeste y Río Mula)**, con CIF/NIF: G-73.578.791, se adhiere al PROTOCOLO GENERAL ENTRE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE Y ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA REGIÓN PARA FOMENTAR LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MARCO DEL PACTO SOCIAL POR EL MEDIO AMBIENTE.

Por el presente documento acepta las obligaciones y plazos¹ que se deriven del Protocolo y acuerda formular una declaración pública como compromiso de responsabilidad ambiental en el plazo de seis meses, a partir de la fecha límite para la adhesión del presente Protocolo, y cumplir anualmente las medidas en el compromiso establecidas y en su totalidad en el plazo de vigencia del protocolo.

Leído el Protocolo, y hallados conforme, lo firman en Cehegín, a 14 de febrero 2011.

INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LA ENTIDAD QUE SE ADHIERE:

¹ Las entidades adheridas a este Protocolo dispondrán de los siguientes plazos:

- El plazo establecido para formalizar la adhesión será de seis meses, a contar a partir de la fecha en que el presente Protocolo sea suscrito por las partes.
- El plazo para fijar los compromisos de responsabilidad ambiental, será de seis meses a partir de la fecha de finalización del plazo anterior.
- Durante el periodo restante hasta la vigencia del Protocolo (fijada inicialmente en tres años), las entidades adheridas realizarán las actuaciones necesarias para alcanzar los compromisos a los que se refiere el apartado anterior.



Región de Murcia
Consejería de Agricultura y Agua

RAZÓN SOCIAL: Federación de Empresarios de Comercio de las Comarcas del Noroeste y Río Mula. **FECONORM**

CIF/NIF: G-73.578.791

DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES: CL PÉREZ VILLANUEVA, S/N

TELÉFONO: 968 743 490

FAX: 968 743 490

PÁGINA WEB: www.feconorm.es

REPRESENTANTE LEGAL: PEDRO FERNÁNDEZ DUQUE

DNI REPRESENTANTE LEGAL: 77.518.447-Y

CORREO ELECTRÓNICO REPRESENTANTE LEGAL: comercio@feconorm.es

PERSONA DE CONTACTO: Mavi Ester Belmonte Martínez – Adela M^a Valdes Nadal

TELÉFONO: 968 743 490

FAX: 968 743 490

CORREO ELECTRÓNICO: comercio@feconorm.es